

PROGRAMA MOSCAMED EN GUATEMALA
COMISIÓN MOSCAS DE LA FRUTA
GUATEMALA-MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



INFORME TRIMESTRAL DE
LOGROS & CONSECUCCIÓN DE METAS
ABRIL - JUNIO 2020
(SEMANAS 14 A 26-2020)

Guatemala, Julio de 2020

INFORME TRIMESTRAL DE LOGROS & CONSECUCCIÓN DE METAS
PROGRAMA MOSCAMED EN GUATEMALA
ABRIL - JUNIO DE 2020

I. OBJETIVO:

Durante el año 2020, el Programa MOSCAMED en Guatemala se centra en varios objetivos clave, enfocados en proteger las áreas libres de Guatemala, México y Estados Unidos, recuperar el estado fitosanitario libre en el noroeste de Guatemala, dar continuidad a la estrategia de contención y erradicación de la mosca del Mediterráneo en las áreas de trabajo en Guatemala; así como reestructurar el programa para utilizar los recursos de manera eficiente y fortalecer las relaciones con otras organizaciones para alcanzar los objetivos y satisfacer las necesidades del Programa.

II. AVANCE DE LAS ACTIVIDADES TECNICAS:

Las actividades técnicas realizadas por el Programa MOSCAMED en Guatemala durante el segundo trimestre 2020, estuvieron en función del plan anual de trabajo técnico y financiero aprobado, y de acuerdo a los recursos disponibles para el presente año. A partir de la segunda quincena de marzo de 2020 y durante este trimestre, las actividades del Programa en Guatemala, se han visto afectadas en algunas áreas, debido a restricciones impuestas por el Gobierno de Guatemala para contener la pandemia del nuevo coronavirus (COVID19); sin embargo, se realizaron las coordinaciones necesarias con el apoyo de autoridades, a fin de que dicha situación tuviera el menor impacto posible en las actividades del Programa.

1. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN:

1.1. MOSCA DEL MEDITERRÁNEO ESTÉRIL:

Se cumplió con los compromisos de material biológico: 16,367 millones de pupa (72.52 % regional, 11.58 % California-Florida, 15.89 % Metapa); adicionalmente se enviaron 910 litros de huevo tratado térmicamente hacia Metapa-México; asimismo, se continuó con el envío de 200 millones de machos estériles hacia Metapa-México.

Para paliar la crisis sanitaria (por COVID19) se continuó con acciones concretas, tales como: Apoyo de transporte a personal con dificultad para llegar a sus labores, dotación de mascarillas media cara, mascarillas tapabocas y protector facial a cada uno de colaboradores de la Planta El Pino, con el fin resguardarlos y disminuir el riesgo de contagio de COVID-19 en el personal. Se coordinó la desinfección de puntos críticos (oficinas, puntos de recepción de dietas y siembra de huevecillo, baños, otros) mediante lámpara UV y aplicación de ion hipocloroso con bomba de mochila, entre otras acciones preventivas.

Se fabricaron 84 coronas para anaqueles de colecta, con lo cual se logra evitar pérdidas de material biológico en el proceso de colecta. Fabricación de máquina centrífuga eléctrica para secar larva, con esto se logra triplicar la capacidad y reducir tiempos en colecta de larva. Instalación de suavizador de agua, con este nuevo equipo se garantiza la calidad de agua para sistema de humidificación en módulos gemelos y máquinas de tratamiento térmico de huevo.

INFORME TRIMESTRAL DE LOGROS & CONSECUCCIÓN DE METAS
PROGRAMA MOSCAMED EN GUATEMALA
ABRIL - JUNIO DE 2020

1.2. OTRAS MOSCAS DE LAS FRUTAS:

Se cumplió con la meta de Producción de *Anastrepha ludens* Loew cepa de Pupa Negra de 40 millones semanales de macho estéril de la cepa BPS de la semana 14 a la 26. A requerimiento de la fuente se continua con 40 millones enviados.

Se cumplió con los valores mínimos establecidos internacionalmente de los parámetros de control de calidad de *Anastrepha ludens* Loew. Los valores de los parámetros principales de control de calidad post irradiación y envío para machos fueron en promedio los siguientes: Peso de pupa 18.9 mg., porcentaje de emergencia 89.5, porcentaje de voladoras 84.5, porcentaje de mortalidad a las 48 hrs 1.9, porcentaje de mortalidad a las 72 hrs 39.5.

Envío de Pupa de Macho Estéril de *Anastrepha ludens* Loew de la cepa Pupa Negra (BPS por sus siglas en inglés) continuó en el área de control del norte de México en las áreas de control de la plaga en Tijuana y Reynosa; en todos los casos se cumplió con el 100% los requerimientos.

Mantenimiento eficiente de colonias base de *Anastrepha ludens* cepa Petapa, *Anastrepha obliqua* y los parasitoides *Psytalia humilis*, *Psytalia cosyrae* y *Fopius ceratitivorus*.

Recepción de la obra "Modulo de Mantenimiento y Estaciones Cebo", el cual ampliará y mejorará los espacios de desarrollo de actividades de ambos procesos. Actualmente en proceso de implementación y adecuación.

Implementación y seguimiento de protocolo de prevención Covid-19; seguimiento constante de casos sospechosos del personal en sus hogares, la implementación de apoyo médico profesional para evaluación síntomas sospechosos, implementación de grupos aislados de trabajo por proceso para garantizar el distanciamiento social y reducir la posibilidad de cierre general de la Planta, provisión de solución desinfectante de superficies de ácido hipocloroso al personal de la Planta y centro de salud de la comunidad, y en general el seguimiento de protocolo básico de protección mediante el uso de mascarillas en todas las áreas y el uso de medios de protección ocular de distinto tipo.

2. ACTIVIDADES DE EMPAQUE Y LIBERACIÓN AÉREA:

Se recibió y empacó en ambos Centros de Empaque (El Pino y Retalhuleu), un total de 11,844 (incluye terrestre) millones de pupa procedentes de la Planta de Producción El Pino con un promedio de 911 Millones de pupa a la semana. Los parámetros de calidad del insecto estéril estuvieron por arriba de los estándares establecidos por la Agencia Internacional de Energía Atómica (Versión 6.0 Mayo 2014), reportando los siguientes promedios en CEAF Retalhuleu: 82% de emergencia, 76% de habilidad de vuelo, 6.88% de mortandad a las 48 horas (prueba longevidad), con un peso de pupa de 7.8 miligramos; en Adulto Frío El Pino, se reporta un promedio de 89% de emergencia, 83% de habilidad de vuelo, con un peso de pupa de 7.9 miligramos.

INFORME TRIMESTRAL DE LOGROS & CONSECUCCIÓN DE METAS
PROGRAMA MOSCAMED EN GUATEMALA
ABRIL - JUNIO DE 2020

Se liberó un total de 9,298 (solo aéreo) millones de adulto volador. Este material biológico fue liberado utilizando 214 vuelos, empleándose un total de 419.9 horas de vuelo. El 97 % del material manejado durante el presente trimestre, fue liberado vía aérea en los bloques, áreas y densidades programadas a pesar de los inconvenientes del clima tales como las Tormentas Tropicales Amanda y Cristobal que afectaron al país en el mes de mayo.

Se ha logrado cumplir con el transporte recepción y liberación de insecto estéril de manera ininterrumpida desde el inicio de la pandemia a pesar de las restricciones del Gobierno de Guatemala y limitaciones internas, como ha sido contar con menos tiempo para operar por el toque de queda, personal laborando en casa por prescripciones médicas, personal suspendido en forma temporal por síntomas gripales. Asimismo, el traslado de 200 millones de pupa semanales producidos en la Planta El Pino hacia la frontera Tecún Umán con destino al CEMM, Tapachula. Se logró poner en marcha un protocolo para la liberación de mosca estéril en forma terrestre con material empacado y liberado desde la Planta El Pino bajo condiciones adversas del clima.

Se logró la implementación de un protocolo de prevención para minimizar el riesgo de contagio del personal del CEAF por el Covid 19.

3. ACTIVIDADES DE OPERACIONES DE CAMPO



3.1. DETECCIÓN POR TRAMPEO Y MUESTREO DE FRUTOS:

Para la detección oportuna de la mosca del Mediterráneo en estado adulto, se tuvo en operación un promedio de 11,185 trampas, de los diferentes tipos de trampa. Del total de trampas indicado, un promedio de 9,684, corresponden al trapeo normal y la diferencia se distribuye entre el trapeo de delimitación (entradas transitorias), trapeo intensivo y trapeo de comprobación. El porcentaje de trampas revisadas semanalmente alcanzó 69%, debido a que durante este trimestre las actividades de campo fueron afectadas considerablemente por las restricciones presidenciales ante la emergencia del Coronavirus en Guatemala. Se capturó en total 317,834 adultos, en los que el valor del MTDF (Mosca/Trampa/Día/fértil) fue de 0.083831 en el área libre, de 0.376832 en área de baja prevalencia y de 1.077457 en el área de supresión.

Con el muestreo de frutas de los hospedantes primarios de la plaga, se colectaron y procesaron 1,042 muestras, donde fue posible detectar 848 larvas de mosca del Mediterráneo.

Como resultado de las actividades de detección, se reportaron 806 eventos entre brotes y entradas transitorias; de los cuales 545 son del área libre, 161 del área de baja prevalencia y 100 del área de supresión; así como 312 detecciones, de las cuales 216 corresponden al área de baja prevalencia y 96 al área de supresión.

INFORME TRIMESTRAL DE LOGROS & CONSECUCIÓN DE METAS
PROGRAMA MOSCAMED EN GUATEMALA
ABRIL - JUNIO DE 2020

3.2. ACTIVIDADES DE CONTROL:

Durante el periodo, se realizaron aspersiones terrestres, en localidades que reportaron entradas transitorias de la plaga en área libre y en eventos activos en área de baja prevalencia y supresión; asperjando en total 11,332 hectáreas. Así mismo, en los lugares donde no fue posible realizar aspersiones terrestres por presencia de lluvias o falta de anuencias para las aspersiones, se instalaron 33,380 estaciones cebo tipo WaxBs, 21,956 dispositivos de trampeo masivo con proteína hidrolizada enzimática y 2,790 estaciones cebo GF-120. Como parte del control mecánico, se destruyó un total de 39,411 Kilogramos de fruta sin valor comercial, con el fin de eliminar el sustrato de la plaga.

3.3. SISTEMA CUARENTENARIO:

Para la protección de las áreas libres y baja prevalencia, mediante la regulación del movimiento de frutas procedentes de áreas infestadas; el Programa contó con la operación de los siguientes puestos de control cuarentenario internos: Los Olivos y Canchacán, ambos ubicados en el área libre de Petén y Pucal en el área de supresión del centro de operaciones Noroccidente. En estos puestos se inspeccionaron un total de 246,679 vehículos, se fumigaron 974 toneladas de fruta de cuarentena parcial con fines comerciales y se decomisaron 2,966 kilogramos de fruta de cuarentena total y parcial, que se transportó en pequeñas cantidades. En los decomisos, se detectaron 333 larvas de mosca del Mediterráneo en frutos de café y durazno.



INFORME TRIMESTRAL DE LOGROS & CONSECUICIÓN DE METAS
PROGRAMA MOSCAMED EN GUATEMALA
ABRIL - JUNIO DE 2020

CUADRO 1. AVANCE METAS TECNICAS AL SEGUNDO TRIMESTRE 2020.

Concepto	Realizado en el 1er trimestre (Enero - Marzo 2020)	Realizado en el 2do trimestre (Abril-Junio 2020)	Realizado en el 3er trimestre (Julio-Septiembre 2020)	Realizado en el 4to trimestre (Octubre - Diciembre 2020)	Meta Anual	Porcentaje	
						Cumplimiento	Avance (De acuerdo a la incidencia de la plaga)
1. TRAMPEO							
PROMEDIO SEMANAL DE TRAMPAS EN OPERACIÓN TOTALES	11,083	11,185	0	0			
PROMEDIO SEMANAL DE TRAMPAS EN OPERACIÓN PERMANENTES	9,753	9,684	0	0	9,150	106%	
% DE TRAMPAS REVISADAS	90%	69%	0%	0%	95%	84%	
No. DE ADULTOS FERTILES CAPTURADOS	123,052	317,834	0	0	N/A	--	--
2. MUESTREO:							
No. DE MUESTRAS DE FRUTA	2,373	1,042	0	0	7,283		47%
No. DE LARVAS DETECTADAS	1,482	848	0	0	N/A	--	--
1. ASPERSIONES							
1.1 ASPERSIONES TERRESTRES							
No. DE HECTAREAS ASPERJADAS	34,137	11,332	0	0	19,841		>100%
1.2 ASPERSIONES AEREAS							
No. DE HECTAREAS ASPERJADAS	8,614	0	0	0	0		0%
2. MECANICO:							
KGS. DE FRUTA DESTRUIDA	42,795	39,411	0	0	16,100		>100%
3. ESTACIONES CEBO							
ESTACIONES CEBO WAX INSTALADAS	26,648	33,380	0	0	39,000		>100%
ESTACIONES CEBO PROTEÍNA HIDROLIZADA ENZIMÁTICA INSTALADAS	14,050	21,956	0	0	19,274		>100%
ESTACIONES CEBO DE GF-120 INSTALADAS	2,133	2,790	0	0	83,574		6%
4. AUTOCIDA							
LIB. TERRESTRE EN MILLONES	145.624	342.710	0.000	0.000	676		51%
LIB. AEREA EN MILLONES	9,942.042	9,298.700	0.000	0.000	36,036		53%

**INFORME TRIMESTRAL DE LOGROS & CONSECUCCIÓN DE METAS
PROGRAMA MOSCAMED EN GUATEMALA
ABRIL - JUNIO DE 2020**

4. DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS:

Para el segundo trimestre 2020, en relación a los eventos activos (brotes y detecciones) que se presentaron a la semana 26-2020, fueron 2,489, que representa un incremento de 749 eventos, con relación al mismo periodo del año 2019; incremento equivalente a más del 43%. Para el caso de las detecciones, se presentó un decremento de 23 eventos, que equivale a un 11 % menos con relación al mismo período del año 2019.

Para los eventos detectados durante este período se reportaron 806 eventos, entre brotes y entradas transitorias; lo que representa un incremento del 20% en relación al año anterior. Asimismo, en lo relacionado a las detecciones de la plaga, se reportaron 312 eventos, lo que representó un decremento del 31%, con relación al período del año 2019. En este trimestre, se logró controlar 450 eventos, entre brotes y entradas transitorias. Haciendo una comparación con el segundo trimestre del año 2019, con el número de capturas de adultos fértiles, se observa que existe una diferencia de 54,243 capturas (mayores) en el año 2020, que equivalen a un incremento del 21%.

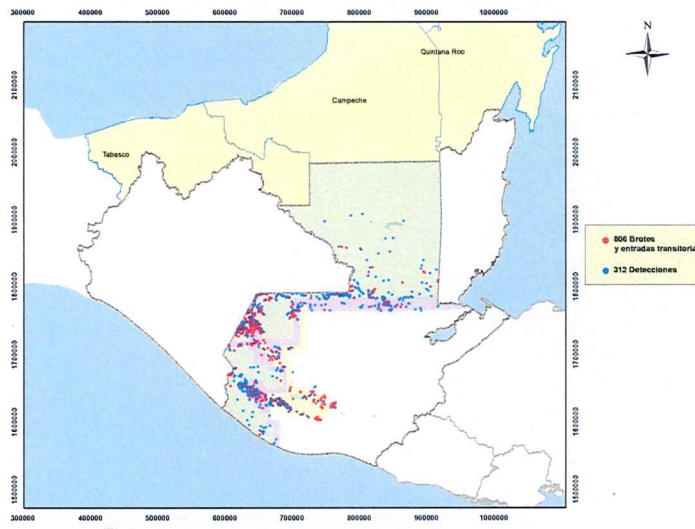


Figura 1. Mapa de eventos detectados Segundo Trimestre 2020

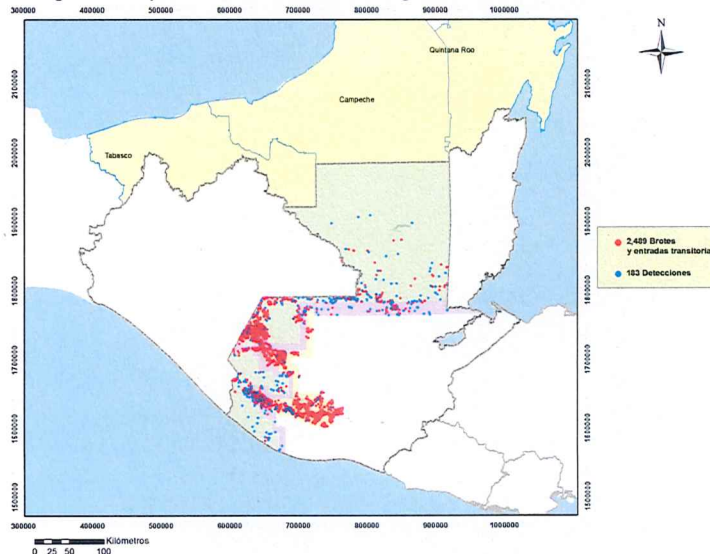


Figura 2. Mapa de eventos activos al finalizar el segundo Trimestre 2020

**INFORME TRIMESTRAL DE LOGROS & CONSECUCCIÓN DE METAS
PROGRAMA MOSCAMED EN GUATEMALA
ABRIL - JUNIO DE 2020**

5. ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS.

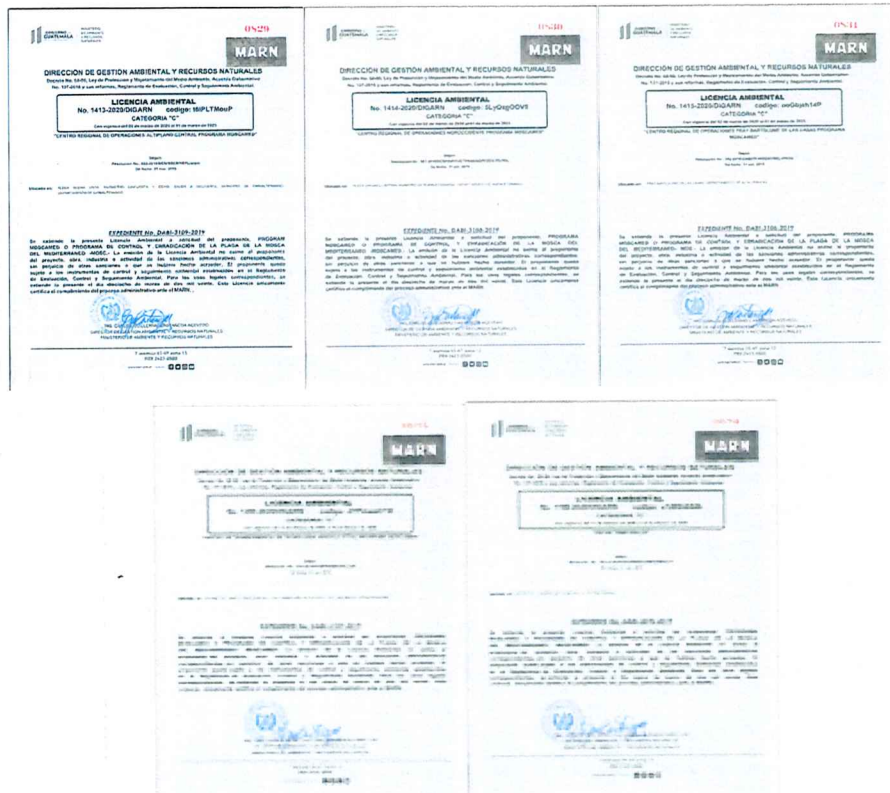
🚧 REANUDACIÓN USO DE EXENCIONES DE IVA EN COMPRAS LOCALES

Como un logro importante para el Programa MOSCAMED, se obtuvo la autorización por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT–, para reanudar el uso de exenciones del Impuesto al Valor Agregado en compras locales. Lo anterior, al haber confirmado al Programa MOSCAMED como un ente en la categoría de organismo internacional. El Programa dio inicio al Sistema de Exenciones de IVA con fecha 23 de junio de 2020.

Lo anterior representa un importante beneficio económico para el Programa en Guatemala, cuyo impacto positivo se espera ver reflejado en próximas ejecuciones presupuestarias.

🚧 OBTENCIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES

Luego de haber dado cumplimiento a una serie de requerimientos ambientales, el Programa MOSCAMED obtuvo en este trimestre las licencias ambientales, otorgadas por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), para los centros de operaciones Altiplano Central, Noroccidente y FTN, así como para el Centro de Transferencia de Tecnología Apícola –CTTA- y para las Pistas Temporales. Este es un logro importante, considerando que se trata de requerimientos ambientales relacionados a la ampliación de la licencia ambiental para las aspersiones aéreas del Programa MOSCAMED, la cual fue otorgada en su oportunidad y que compromete al Programa MOSCAMED a contar con instrumentos ambientales en sus centros de operaciones.

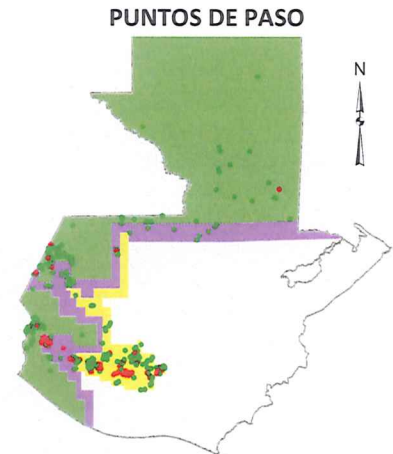


INFORME TRIMESTRAL DE LOGROS & CONSECUCCIÓN DE METAS
PROGRAMA MOSCAMED EN GUATEMALA
ABRIL - JUNIO DE 2020

5.1. ACTIVIDADES RELEVANTES:

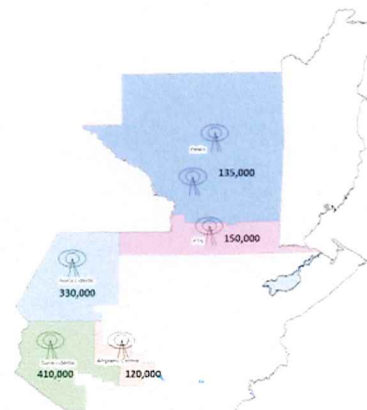
Durante este trimestre se continuó con la realización de diversas actividades informativas.

SITUACION COVID 19 AFECTA ACTIVIDADES DIVULGACION: La situación de la pandemia se agudiza en la semana 12, suspendiendo actividades de forma oficial, de la semana 13 a la 16 (abril), reanudando la semana 17, en donde los divulgadores reportaron restricciones de ingreso y bloqueos a unas 835 comunidades y 172 fincas del área de influencia. En junio se reporta limitantes de paso a 337 comunidades y 106 fincas como se observa en el mapa.



REAPERTURAR AREA DE INFLUENCIA: A partir de abril en la semana 17, los divulgadores realizan acercamientos con autoridades departamentales y municipales, comisiones de COVID 19 y COCODES, para obtener los permisos de ingreso para continuar con las actividades de detección, acciones que a la semana 25 ya se realizaban en un promedio de 92% de revisión de trampeo en el área de trabajo.

CAMPAÑA RADIAL, ÁREA INFLUENCIA MOSCAMED: A partir del 2 de junio se inicia la difusión radial de spots de las actividades del Programa Moscamed, transmitiendo en el Centro de Operaciones Peten por Radio Sayaxché FM 91.7 y Radio Utan Kaj FM 106.9; Centro de Operaciones FTN por Radio Stéreo las Casas FM 93.9; Centro de Operaciones Noroccidente por Radio Super Frontera FM 99.3; Centro de Operaciones Suroccidente por Radio Super Frontera FM 99.3 y Radio la Patrona FM 105.1; Centro de Operaciones Altiplano Central por Radio 5 FM 105.5 y Radio la Voz de Panabaj FM 96.7. La campaña trimestral será de 2,424 spots, con una audiencia total de 1,145,800 receptores.



COBERTURA RADIAL

PAGINA WEB Y REDES SOCIALES: Se mantuvo el flujo de información en redes sociales de Moscamed, incluso en el período de suspensión de actividades, es un medio que se fortaleció con la cuarentena y se difundieron actividades técnicas y de apoyo comunitario, no generando ningún comentario negativo. Las visitas informativas, reuniones, asistencias y capacitaciones, continuaron pero con mascarilla y con las medidas de precaución y fueron difundidas por la plataforma digital de Moscamed.



INFORME TRIMESTRAL DE LOGROS & CONSECUCCIÓN DE METAS
PROGRAMA MOSCAMED EN GUATEMALA
ABRIL - JUNIO DE 2020

PROYECTO DE COOPERACION AIEA: En abril y mayo se realizaron reuniones virtuales del proyecto de cooperación técnica de la AIEA y FAO, sobre la gestión de plagas de moscas de las frutas para incentivar la producción y exportación de áreas libres, participando 18 países de América Latina y el Caribe, e incorporando a comunicadores de cada país, con la finalidad de difundir en sus redes sociales los avances en la implementación de las acciones. Destaca la coordinación técnica del proyecto por parte del Programa Moscamed-MAGA en Guatemala.



5.2. CENTRO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA APÍCOLA – CTTA--:

Con las medidas preventivas ante la pandemia del Coronavirus, a partir de la semana 18-2020 se retomaron las actividades de asistencia técnica en campo; aunque se mantienen restricciones de acceso en algunas comunidades y fincas de áreas de trabajo, es importante mencionar que se realizaron 406 asistencias técnicas, 1,052 diagnósticos apícolas de campo, 180 muestras obtenidas para su análisis en laboratorio y se produjeron 165 abejas reina, como apoyo en áreas sujetas a aspersiones vía aérea, esta producción y entrega de abejas reina tendrá una multiplicación exponencial cuando se conozca oficialmente las dos líneas que se recomienda introducir en las áreas apícolas de Guatemala. De acuerdo a los protocolos gubernamentales y del Programa Moscamed, no se han realizado capacitaciones en las instalaciones del CTTA; sin embargo, se realizan capacitaciones virtuales a grupos de apicultores, a través de los técnicos apícolas, donde no se cuenta con autorización para ingresar.

Se editaron y publicaron 2 videos relacionados con actividades en el meliponario del CTTA y el Proyecto “MEJORAMIENTO GENETICO DE ABEJAS PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE COLONIAS ANTE EL CAMBIO CLIMATICO”, los cuales fueron publicados en redes sociales. Se participó en diagnóstico relacionado con la calidad de mieles para exportación, con los propietarios de la Reserva Natural Espíritu Santo, como respuesta al apoyo para la instalación de un apiario para la evaluación del Proyecto Mejoramiento Genético, así como colaboración hacia el Programa MOSCAMED en otras fincas de la misma empresa, actividad que es reconocida por todos los miembros de Reservas Naturales a nivel nacional. Se participó en entrevista vía Zoom en el noticiero Guatevisión sobre efectos del Coronavirus en la logística para el manejo de apiarios, transporte y exportación de miel, donde además participaron el Ing. Raúl Solares de Agexport y Lic. Martín Keller de Reservas Naturales Privadas de Guatemala.

Se concluyó la parte investigativa del Proyecto “MEJORAMIENTO GENÉTICO DE ABEJAS PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE COLONIAS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO”. Se realizó gira apícola a diferentes regiones del Centro de Operaciones Noroccidente, donde se realizaron entrevistas con representantes de las organizaciones apícolas: *Catholic Relief Services* CRS, Cooperativa Integral de Producción Apicultores de Cuilco CIPAC R.L., Asociación de Organizaciones de Los Cuchumatanes ASOCUCH, La Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango, ACODIHUE, Coordinadora Latinoamericana del Comercio Justo CLAC, así como líderes apícolas y meliponícola de la región, con el objetivo de socializar y solicitar el apoyo a las actividades del Programa.

6. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- ✚ **Actualización de servidor del Sistema de Información Técnica –SDT- y otros sitios bajo la Plataforma Microsoft Sharepoint:** Dada la importancia y criticidad que este servicio representa para el Programa Moscamed, y como parte de la estrategia de renovación continua, se migró dicho servidor a uno actualizado y de mejores prestaciones, minimizando así el riesgo de falla por equipo obsoleto y por ende garantizar la continuidad del servicio para los entes que hacen uso del mismo.
- ✚ **Implementación de estrategia de copias de seguridad de servidores completos:** Como parte de la nueva estrategia de copias de seguridad, y bajo la tecnología VMWare, se implementó copia de seguridad de servidores SIANet, SITNet, SDT y otros críticos de manera completa, de tal cuenta que, ante una falla, pueda recuperarse el servicio en su totalidad.
- ✚ **Gestión de Licenciamiento Microsoft Teams:** Como parte de las soluciones que el área provee y en función de mejorar las herramientas de colaboración ante la emergencia del COVID-19, que supone un aumento del trabajo remoto, se gestionó con la empresa Microsoft el acceso a la Plataforma *Microsoft Teams* bajo una licencia de apoyo ante la pandemia, logrando el acceso a 500 licencias temporales de manera gratuita, mejorando así las capacidades de interacción a todos los colaboradores del Programa Moscamed.
- ✚ **Integración de módulos de Nómina, Presupuesto y Contabilidad:** Se incorporó funcionalidad que permite la vinculación de los módulos, brindando con ello una mejora en las herramientas para el manejo presupuestal y contable del área de nóminas.
- ✚ **Instalación de nuevo equipo de video vigilancia en subsede Coatepeque:** Como parte de las mejoras detectadas, en función de seguridad informática, se brindó acompañamiento al Centro de Operaciones Suroccidente, logrando la instalación del equipo de video vigilancia, con el cual dicha subsede no contaba. Con lo anterior, se provee una mejora tecnológica y se robustecen las herramientas que permitan un mejor resguardo de los activos del Programa Moscamed.
- ✚ **Implementación de Proyecto de Seguridad Informática:** Se llevó a cabo el despliegue e instalación de las soluciones de seguridad informática bajo el proyecto “Seguridad Informática” aprobado por la Fuente Cooperante USDA, lo cual robustece la estrategia de seguridad informática y administración de las redes de datos del Programa Moscamed, beneficiando a Centros de Operaciones y Plantas de Producción con elementos de seguridad informática de punta con herramientas de gestión de última generación, teniendo como resultado una mejor protección ante amenazas cibernéticas, así como monitoreo granular de la actividad desde y hacia el Internet.
- ✚ **Gestión para la adquisición de equipos de cómputo para el 2020:** Como parte de los proyectos del área, se lanzaron las bases para presentación de ofertas, para la adquisición de equipo de cómputo como parte de la renovación proyectada del 2020 y el proyecto especial “Renovación de Equipo Informático” aprobado por la Fuente Cooperante USDA. Este proyecto se encuentra en fase de importación de los equipos. Con este proyecto se logrará que el Programa Moscamed cuente con innovación tecnológica y más del 58% de los equipos en cumplimiento de la Política de Renovación de Activos Tecnológicos.



7. ADMINISTRACIÓN Y EJERCICIO DE PRESUPUESTO

- ❖ Actualización de 08 documentos con la normativa del Programa Moscamed, como parte del seguimiento al Plan de Auditoría, los cuales se encuentran en proceso de revisión por el Grupo MAG (Instructivo de presupuesto de ingresos, egresos y contabilidad, Procedimiento para adjudicación del material de desecho, Procedimiento para altas, desactivaciones o modificaciones en los catálogos del sistema de presupuestos, Reglamento de uso de telefonía y dispositivos tecnológicos de comunicación de voz, Instructivo de Planificación, Dotación y Administración de personal, Instructivo de Salud y Seguridad Ocupacional, Instructivo de vehículos, Instructivo de Contabilidad), con esto se completa la entrega de 25 documentos.
- ❖ Cumplimiento del proceso de invitación a ofertar, adjudicación a proveedores y procesamiento de órdenes de compra, para la adquisición de equipo de cómputo y periféricos, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas.
- ❖ Implementación del proceso de emisión de exenciones de IVA para compras locales, haciendo establecido los lineamientos correspondientes con la autorización de Jefatura Ejecutiva.
- ❖ Fortalecimiento del equipo de trabajo en oficinas centrales, con la contratación de una persona para el puesto de Técnico de Caja II, a fin de agilizar el proceso de emisión y control de las exenciones de IVA, proceso de Guatecompras, entre otras actividades.
- ❖ Se llevó a cabo la elaboración y publicación de protocolos implementados para el COVID-19. (Seguridad en casa, Seguridad de los Trabajadores, Ingreso de visitas y proveedores, Comunicación).
- ❖ Las actividades administrativas del Programa, se desarrollaron de forma normal, a pesar de la crisis del Coronavirus, con la implementación de grupos de trabajo para el desarrollo de actividades en oficina y desde casa, lo que ha contribuido en evitar la propagación del virus. Esta metodología ha sido implementada en el área administrativa de todos los centros de trabajo del Programa.



INFORME TRIMESTRAL DE LOGROS & CONSECUCIÓN DE METAS
PROGRAMA MOSCAMED EN GUATEMALA
ABRIL - JUNIO DE 2020

7.1. EJERCICIO DE PRESUPUESTO:


TRIMESTRES: ENERO-JUNIO 2020
 ACUERDO COOPERATIVO VALORES EN U.S.\$ DOLARES

FUENTE COOPERANTE	DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO	ENERO-MARZO			ABRIL-JUNIO		
		PRESUPUESTO	EJERCIDO	%	PRESUPUESTO	EJERCIDO	%
MAGA GUATEMALA	01 MAGA-GUATEMALA	\$ 40,625.06	\$ 40,625.06	100%	\$ 60,345.16	\$ 59,944.20	99%
SADER-GUATEMALA	02 SADER-GUATEMALA	\$ 701,397.17	\$ 697,147.11	99%	\$ 1,072,760.52	\$ 545,226.46	51%
	53 SADER-GUATEMALA ANTICIPO 2020	\$ 153,211.91	\$ 151,426.81	99%	\$ 331,272.99	\$ 268,454.15	81%
	08 SADER-GUATEMALA (EJERCICIOS ANTERIORES)	\$ 380,920.45	\$ 380,920.40	100%	\$ 6.72	\$ 6.72	100%
USDA GUATEMALA	04 USDA-GUATEMALA	\$ 2,460,901.19	\$ 2,417,524.49	98%	\$ 2,445,894.68	\$ 2,045,342.81	84%
	31 APORTACIONES EN ESPECIE Y PAGOS DIRECTOS POR USDA-	\$ 1,159,789.92	\$ 895,262.94	77%	\$ 1,128,103.11	\$ 299,302.63	27%
	46 DESARROLLO DE MÉTODOS-PARASITOIDES	\$ 14,566.31	\$ 12,663.25	87%	\$ 19,934.81	\$ 14,371.60	72%
	47 DESARROLLO DE MÉTODOS-ECOLOGÍA	\$ 19,544.31	\$ 16,717.78	86%	\$ 22,733.33	\$ 17,105.78	75%
TOTAL		\$ 4,930,956.32	\$ 4,612,287.84	94%	\$ 5,081,051.32	\$ 3,249,754.35	64%

Ejecución no incluye compromisos por (US\$1,614,963.31).
 Las ejecuciones se han visto afectadas, derivado del COVID-19.

FONDOS ADICIONALES		ENERO-MARZO			ABRIL-JUNIO		
Descripción de la Fuente Financiera	ID Ppto.	PRESUPUESTO	EJERCIDO	%	PRESUPUESTO	EJERCIDO	%
USDA GUATEMALA	40	\$ 1,197,993.94	\$ 944,722.87	79%	\$ 3,810,983.29	\$ 341,985.47	9%
SADER GUATEMALA	42	\$ 187,967.47	\$ 187,967.47	100%	\$ 243,641.18	\$ 93,637.60	38%
SADER GUATEMALA	52	\$ 25,362.91	\$ 23,737.27	94%	\$ -	\$ -	0%
Suma Total		\$ 1,411,324.32	\$ 1,156,427.61	82%	\$ 4,054,624.47	\$ 435,623.07	11%

Las ejecuciones se han visto afectadas en el mes de marzo, derivado del COVID-19.


Ing. Agr. José Manuel Ponciano
 Jefe Ejecutivo a.i.
 Programa MOSCAMED en Guatemala



Julio de 2020.-